RESOLUCIÓN N° 190

Asunción, 11 de Abril de 2017

VISTA y **CONSIDERANDO**: La necesidad de realizar la ampliación del monto y la vigencia del Contrato N° 40/2016 "Adquisición de Uniforme para el Personal", por lo tanto;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Ampliar el monto y la vigencia del Contrato N° 40/2016 "Adquisición de Uniforme para el Personal", suscripto con la Empresa Martha Diseños, por la suma total de Gs. 2.366.100 (Guaraníes dos millones trescientos sesenta y seis mil cien)., afectando al Objeto del Gasto 2-322-10 "Prendas de Vestir" FF: 10 "Recursos del Tesoro".

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar copia en Carpeta de Resolución.

Lic. Juan Carlos Morán
Secretario

Prof. Dr. Rodolfo Perruchino Galeano
Decano